

La infraestructura del socorro

El Proyecto PS-3A, que dota a los refugios de montaña de la FAM de enfermerías, potenciará su capacidad para salvar vidas y ahorrar sufrimientos innecesarios

Ya lo dice la palabra. Basta para enterarse con consultar cualquier diccionario. Refugio: lugar de acogida, asilo o amparo al necesitado.

La Federación Aragonesa de Montañismo (FAM), ha tenido siempre muy claro que sus refugios de montaña, son exactamente eso: un lugar de acogida, asilo o amparo, a cualquier necesitado que se encontrase por la montaña. Y quede bien claro que, en ese "cualquiera", entran no sólo los "montañeros", sino también y muy especialmente, los "montañeses" y otros.

No confundamos el objeto y fin de los refugios de montaña. No estamos hablando de una instalación hotelera, cuyo objetivo es la mayor satisfacción en el acomodo físico y el disfrute gastronómico de sus clientes-huéspedes, debiendo regirse en consecuencia por los principios económico-empresariales y de rentabilidad habituales en ese tipo de instalaciones. No. Un refugio de montaña no es un hotel ni un hostel. Tampoco es un albergue, ni una pensión, ni un restaurante, ni un bar, ni nada que se le parezca. Un refugio de montaña es una instalación de uso público, sostenida con el dinero de todos, cuyo objetivo fundamental es salvar vidas y ahorrar sufrimientos innecesarios a cuantos, por una u otra causa, se aventuran por la montaña. Un claro ejemplo de prevalencia de la motivación moral frente a la económica, de la humana frente a la ecológica, de la física frente a la crematística, del beneficio social sobre la rentabilidad a ultranza, de lo colectivo sobre lo individual, etc.

Los refugios de montaña en Aragón encuentran sus antecedentes, cumpliendo todas las premisas que hemos enunciado, en los más remotos tiempos de la historia. Así, deben de interpretarse las cuevas refugio prehistóricas en los pasos de montaña, las "postas" que los romanos instalaron en los principales pasos pirenaicos que atravesaban sus famosas "vías" de comunicación, los hospitales (en el sentido de hospedar) medievales que las sucedieron y otras instalaciones más o menos precarias, hasta llegar a los refugios de montaña de nuestros días. En todos los casos, desde siempre, a lo largo de milenios de historia, frente a cualquier otra consideración crematística, lo que siempre prevaleció en este tipo de instalaciones fue ese concepto de servicio público como lugar de acogida, asilo o amparo, de cualquier necesitado que transitase por la montaña.



Chus Lago, la primera mujer española en escalar el Everest, atendida en el refugio de Lizara. CONCEPCIÓN LARRODÉ



Refugio de la Renclusa, una infraestructura fundamental para el socorro en la montaña. JOSÉ RAMÓN MORANDEIRA

Conviene, por tanto, recordar las enseñanzas del pasado, de nuestras tradiciones e historia, para saber construir las bases de una infraestructura adaptada a las condiciones actuales.

Un concepto en evolución

Es indudable que, en pleno siglo XXI, aquellos viejos refugios de montaña que algunos disfrutamos en nuestra juventud, que a tantos dieron cobijo y tantas vidas salvaron del ataque en plena montaña de las fuerzas desatadas

de la Naturaleza, eran insostenibles por sus insalubres condiciones higiénicas. El actual nivel sanitario de nuestra sociedad y el imparable desarrollo de las actividades lúdico-deportivas en la montaña hacían inviable la oferta de cuatro paredes de piedra, un lecho de paja lleno de piojos, una techumbre arruinada, un viejo fogón de leña, una mesa precaria y cuatro sillas desvencijadas. De ahí que la FAM, con increíble diligencia, ánimo, disposición y esfuerzo, acometiese la

reforma de nuestra red de refugios, para conseguir de las instituciones públicas, basándose en todo lo expuesto, los recursos necesarios para hacerlo, uniendo en ese momento, al concepto de refugio como lugar de acogida a los necesitados, el de instalación deportiva de uso público.

Es en este contexto donde nace el proyecto PS-3A (Punto Sanitario Asistencial Atípico Avanzado), con objeto de dotar a los refugios de montaña de una enfermería y un equipo sanitario y

de rescate, que les permita afrontar de la mejor forma posible, con arreglo a estos tiempos, su histórica misión de atender al necesitado en ese medio difícil, aislado y hostil que es la montaña, desde el punto de vista sanitario. Además, con ello, se cumplen las actuales normas legales que obligan a contar con servicios sanitarios propios en cualquier instalación deportiva de uso público en la cual, o en sus alrededores, se practiquen actividades de riesgo.

El Proyecto PS-3A se encuentra actualmente en su primera fase de construcción y dotación de estas enfermerías en los refugios, aprovechando la adecuación y reforma que actualmente se está haciendo en los mismos. En una fase posterior, se acometerá su conexión permanente con el Centro de Salud más próximo a través de un sistema de comunicación telemática. Por otra parte, se mantendrá la comunicación permanente con los equipos de rescate y se contará con un 'stock' de material permanente que evite a éstos tener que transportarlo cada vez que deban realizar un rescate en las inmediaciones del refugio. Finalmente, junto a una formación sanitaria específica de los guardas de los mismos, que les permita colaborar eficazmente en la gestión de los PS-3A, se buscará la participación de sanitarios especializados para mantener su óptima dotación y funcionamiento, atendiendo directa y puntualmente de la mejor forma posible a los usuarios que lo precisen en caso de resultar accidentados y, de forma permanente, en las épocas de mayor ocupación.

La FAM, cuya preocupación por todo lo relacionado con el rescate y asistencia a los accidentados en montaña es histórica y permanente, colabora y/o lidera cuantos proyectos se realizan en este sentido. Y estamos seguros de que, con sus refugios de montaña reformados, con unas condiciones higiénico-sanitarias admirables y permanentemente abiertos al público, además de con unas guarderías capaces de acometer, entre otras tareas, la información-prevención y la atención sanitaria va a contribuir a mantener en el futuro la tradicional función de este tipo de instalaciones, ayudando a salvar muchas vidas y ahorrando muchos sufrimientos innecesarios a los usuarios de nuestras montañas.

J. R. MORANDEIRA
(Director del Proyecto PS-3A)